

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 546-2020-CU

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO CORAZÓN

VISTO: el acuerdo del Consejo Universitario y los documentos que lo sustentan.

CONSIDERANDO:

- Que, la Dra. Carmela María Jesús Alarcón Revilla rscj, Rectora de la UNIFÉ, ha presentado al Consejo Universitario, una moción de felicitación al equipo del Observatorio Mujer de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – OMU, por el importante número de visitas recibidas a su página web, tanto nacionales como internacionales, al 30 de diciembre de 2020:
 - Mg. Soledad Vizcardo Salas, Responsable del Observatorio Mujer.
 - Dra. Gladys Kuniyoshi Guevara.
 - Mg. Roxana Carla Fernández Condori.
 - Mtro. Angela Pamela Mariño Zegarra.
 - Mg. Jenny Zarela Quezada Zevallos.
 - Abg. Gisela Hortencia Vidal Cabeza.
 - Mg. María Teresa Basurto Bravo.
 - Dra. Victoria Isabel García García, Vicerrectora de Investigación.

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 546-2020-CU

- Dra. Hilda Mercedes Manuela Figueroa Pozo, Directora del Centro de Investigación e Innovación.
 - Jennifer Gonzales de la Cruz.
- Que, es política de la UNIFÉ, agradecer y felicitar a los miembros de la comunidad universitaria que así lo ameriten;
- Que, en mérito a lo expuesto, el Consejo Universitario aprobó por unanimidad, felicitar al equipo del Observatorio Mujer de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – OMU.

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en su sesión N° 1438 del 30 de diciembre de 2020, de conformidad con lo establecido en los artículos de la Ley Universitaria 30220, del Estatuto de la UNIFÉ y demás dispositivos legales vigentes.

RESUELVE:

Felicitar al equipo del Observatorio Mujer de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – OMU, por el importante número de visitas recibidas en su página web, tanto nacionales como internacionales, al 30 de diciembre de 2020:

- Mg. Soledad Vizcardo Salas, Responsable del Observatorio Mujer.
- Dra. Gladys Kuniyoshi Guevara.
- Mg. Roxana Carla Fernández Condori.
- Mtro. Angela Pamela Mariño Zegarra.

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 546-2020-CU

- Mg. Jenny Zarela Quezada Zevallos.
- Abg. Gisela Hortencia Vidal Cabeza.
- Mg. María Teresa Basurto Bravo.
- Dra. Victoria Isabel García García, Vicerrectora de Investigación.
- Dra. Hilda Mercedes Manuela Figueroa Pozo, Directora del Centro de Investigación e Innovación.
- Jennifer Gonzales de la Cruz.

Dada en Lima, a los treinta días del mes de diciembre de dos mil veinte.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Carmela Alarcón
Dra. CARMELA MARÍA JESÚS ALARCÓN REVILLA, rscj.
RECTORA